



Universidad
Nacional
de Córdoba

Expte. Ref. 0006297/2013

Córdoba, 15 ABR 2013

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de Exámenes N° 00618 libro N° 00022 por parte de la Profesora Nora Aquin (a fs. 1), asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario), respecto a la alumna Lopez María Laura y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta de Exámenes por parte de la profesora.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. De Autoridad Superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

Art. 1°: Rectificar acta de Exámenes N° 00618 libro N° 00022 fecha 14/02/2013, correspondiente a la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario), en donde dice Lopez María Laura, D.N.I. N° 29.503.771 nota 4 (cuatro), **debe decir** Lopez María Laura, D.N.I. N° 29.503.771 nota 6 (seis), todo ello de acuerdo al informe docente obrante a fojas 1 del expediente de referencia.

Art. 2: Protocolícense. Notifíquese. Pase al Area Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archívese.

Ing. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Resolución N°: